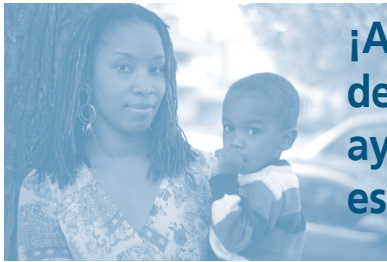


¿Qué es la violencia doméstica?

La violencia doméstica puede ocurrir entre los miembros de una familia, en relaciones íntimas, o entre personas que viven bajo un mismo techo. Consiste en lastimar, amenazar, humillar o hacer sentir miedo a alguien. Tratar de controlar u obligar a alguien a hacer algo también constituye violencia doméstica. El abuso puede empeorar con el tiempo.



¡Avísenos si desea recibir ayuda para estar a salvo!

¡Mensaje para los abusadores!

- **La violencia doméstica es un delito.**
- **El abuso es una decisión y usted puede decidir dejar de hacerlo.**
- **Si desea terminar con el abuso, podemos darle el nombre de un programa de intervención para golpeadores.**
- **Si no deja de hacerlo, puede ir a la cárcel y corre el riesgo de perderlo todo.**

¡Si está en peligro, llame al 911!

Para encontrar el número de su programa local de refugio para víctimas de violencia doméstica, llame a la **Portland Women's Crisis Line at 1-888-235-5333** o busque en su directorio telefónico local bajo "**Crisis Services**".

Información sobre recursos locales:

De solicitarse, este documento se facilitará en otros formatos a personas con discapacidades o en otros idiomas a parte del inglés para las personas con un nivel limitado de inglés. Para solicitar esta publicación en otro formato o idioma, comuníquese con el Self Sufficiency Program (Programa de Autosuficiencia) al 503-945-5600, 711 para personas con problemas de audición (TTY), o envíe un mensaje de correo electrónico a TANF.publications@state.or.us.



DHS 1540 SP (Rev. 11/2015)



¿Qué necesita para estar a salvo?



DHS podría ayudarle mediante un programa especial para sobrevivientes de violencia doméstica

Si usted está sufriendo abuso, aunque no sea elegible para nuestros programas, DHS puede:

- Hacerle saber dónde conseguir ayuda para mantenerse a salvo y recuperarse del abuso.
- Conectarla con ayuda en la comunidad.

¿Quién es elegible para recibir ayuda?

- Los programas de autosuficiencia de DHS por lo general trabajan con familias de bajos ingresos. **Si usted está en una situación abusiva, tal vez no contemos todos sus ingresos. También se la puede eximir de la aplicación de otras reglas.** Aunque crea que no es elegible, debe preguntar — quizás podamos ayudarla.
- En algunos programas, usted debe tener hijo(s) o estar embarazada para ser elegible. Las personas adultas sin hijos podrían ser elegibles para otros programas como el Plan de Salud de Oregon y el Programa de Asistencia para Nutrición Suplementaria (beneficios de alimentos SNAP).

Si usted está sufriendo abuso y es elegible:

El Programa de Asistencia Temporal para Sobrevivientes de Violencia Doméstica (TA-DVS) puede:

- Pagar gastos para ayudarle a usted y sus hijos a mantenerse a salvo. Éstos podrían ser:
 - Gastos de alquiler, servicios públicos, y mudanza (los gastos para mudarse a otra ciudad u otro estado también están incluidos).
 - Ayuda para comprar candados o pagar una casilla de correo.
 - Ayuda para amoblar una vivienda o reemplazar artículos personales que dejó al escaparse de la situación de abuso.

Si es elegible para otros programas de DHS, podríamos:

- Ofrecerle opciones más seguras para cobrar manutención de hijos:
 - No tratar de cobrar manutención de hijos si el hacerlo pudiera poner en peligro a usted o a sus hijos.
 - Proteger la información personal que figura en los documentos legales de manutención de hijos.
 - Permitirle usar una dirección diferente de su domicilio para recibir la correspondencia sobre manutención de hijos.

- No comenzar actividades de empleo hasta que usted y sus hijos estén a salvo.
 - Trabajar con usted en un plan que la ayude a estar segura.
 - Cuando usted esté lista, ayudarle a encontrar empleo o a mejorar sus habilidades de trabajo.

Los servicios de autosuficiencia de DHS incluyen:

- Ayuda para encontrar o mantener un empleo.
- Ayuda para conseguir manutención de hijos.
- Ayuda para salir de una situación de violencia doméstica
- Ayuda para cuidado de niños si usted está trabajando.
- Referencia del Plan de Salud de Oregon
- Ayuda con beneficios de alimentos.

¡Nadie merece ser abusado!

